

San José, 20 de noviembre de 2017  
**STAP-1840-2017**

Doctor  
Luis Eduardo Sandí Esquivel  
Director General  
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

**Ref.: Oficio DG902-10-17, Presupuesto Ordinario 2018.**

Estimado señor:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢14.768,4 millones.

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el período 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

Se adjunta el Informe Técnico DE-502-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva

CC: Lic. José Luis Alvarado Vargas, Gerente de Área, Contraloría General de la República



Elaborado por: Ana Berta Escobar Briceño Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

